

*La inmigración europea del siglo XIX*  
*en la numismática argentina*



Museo Histórico y Numismático  
“Dr. José Evaristo Uriburu (h)”  
Banco Central de la  
República Argentina



*Junio de 2006*

Investigación realizada para la Muestra Numismática, llevada a cabo en la ciudad de Esperanza (Santa Fe) por el Museo del Banco Central, en el marco del Plan Federal de Exposiciones dispuesto por la Subgerente General de Servicios Centrales, Alejandra G. Naughton.

Supervisión de la edición:  
Alicia B. Osorio

Investigación y redacción:  
Natalia J. Dergam Dylon y Daniel A. Rey

Diseño Gráfico:  
M. Yasmín Fernández Allende

Impresión:  
Talleres de Impresiones del B.C.R.A.

© Copyright 2006. Banco Central de la República Argentina



*Dedicado a Esperanza, provincia de Santa Fe,  
Primera Colonia Agrícola Organizada del país.  
En conmemoración a los 150 años desde  
su fundación (1856 – 2006)*

*Y*

*Dedicado a nuestros padres y abuelos  
que abandonaron su tierra natal  
para brindarnos una nueva Patria.*

## La inmigración europea del siglo XIX en la numismática argentina

“Háblame, Musa, de aquel varón de multiforme ingenio que, después de destruir la sacra ciudad de Troya, anduvo peregrinando larguísimo tiempo, vio las poblaciones y conoció las costumbres de muchos hombres y padeció en su ánimo gran número de trabajos en su navegación por el punto, en cuanto procuraba salvar su vida y la vuelta de sus compañeros a la patria. (...) ¡Oh diosa, hija de Zeus!, cuéntanos aunque no sea más que una parte de tales cosas.”

(HOMERO: *La Odisea. Canto Primero*)

### I.- Introducción:

Los desplazamientos migratorios del hombre son tan antiguos como su propia existencia. En épocas prehistóricas se veía obligado a perseguir sus presas de caza, conforme a los movimientos que realizaban las manadas de animales por los distintos cambios climáticos estacionales. Cuando dominó las técnicas agrícolas para el cultivo de vegetales y aprendió a domesticar animales, el hombre fundó las ciudades para habitarlas, pero continuó viajando en búsqueda de intercambio de bienes con otras poblaciones sedentarias. La escasez de los recursos natu-

rales y la necesidad de satisfacer sus demandas de supervivencia, obligaron a nuestros ancestros a trasladarse por distintas regiones del mundo.

La necesidad de nuevos recursos naturales no fue la única motivación que tuvo el hombre de la Antigüedad para abandonar su población de origen y emprender el viaje a otros lugares. El ansia de conocer otras realidades, la búsqueda de expansión de poder o hegemonía, la ambición de incrementar el patrimonio y la riqueza, fueron otros disparadores que motivaron a las personas a desplazarse por distintos espacios a lo largo de la historia.

El poeta griego Homero, en sus obras *La Ilíada* y *La Odisea*, nos describe en la primera, un viaje de conquista con una contienda heroica, y en la segunda, el regreso de Ulises a su patria a lo largo de una travesía fantástica, que ha quedado como uno de los más maravillosos relatos de viaje de la cultura clásica. Desde ese entonces, la narración de las travesías del hombre tiene un lugar privilegiado en la literatura universal, ya sea a lugares imaginarios como a lejanas y desconocidas comarcas.

Sin lugar a dudas, el descubrimiento de América a fines del siglo XV despertó en Europa la ambición de la conquista y la ansiedad del conocimiento del Nuevo Mundo. Cristóbal Colón con la narración de sus *Cartas de Viaje*, inauguró el vastísimo género literario de las *Crónicas de Descubrimientos* que continuaron numerosos escritores europeos con posterioridad, y con la ayuda de la imprenta inventada casi simultáneamente, contribuyeron a la difusión del conocimiento del continente americano.

Las potencias europeas que se lanzaron a la conquista americana en el siglo XVI, establecieron en el Nuevo Mundo un sistema colonial con una impronta particular conforme a su origen español, portugués, francés o inglés, según el caso. Sin embargo, la implantación de las costumbres europeas en América, amalgamadas al paisaje y a la población natural de los nuevos territorios, produjo el nacimiento de una nueva cultura y sociedad que en poco más de dos siglos inició el proceso de emancipación e independencia, como naciones políticamente soberanas.

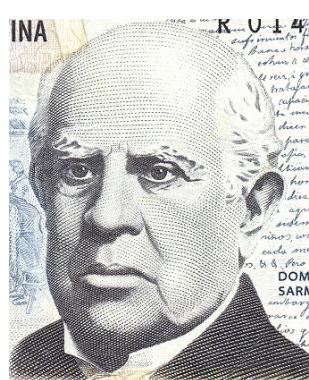
A los distintos habitantes aborígenes americanos se les sumaron los diferentes pueblos transoceánicos que colonizaron estos territorios. Los mismos conquistadores europeos también se encargaron de trasplantar compulsivamente contingentes de africanos, que fueron utilizados como mano de obra esclava en algunos casos hasta bien entrado el siglo XIX. El variado sustrato de población americana tuvo una modificación importante a partir del inicio de la gesta independista de cada país, los que disponían de una apetitosa oferta de tierras y recursos naturales que atrajeron nuevamente a los pueblos europeos hacia estos confines de la tierra.

Veremos a continuación cuáles eran las principales ideas y situaciones que caracterizaron la llegada de la inmigración europea del siglo XIX en el caso de la República Argentina.

## **II.- El panorama argentino a mediados del siglo XIX.**

El día 3 de febrero de 1852 se libró la batalla de Caseros en las afueras de la ciudad de Buenos Aires, en donde el ejército al mando del gobernador de la provincia de Entre Ríos, General Justo José de Urquiza, derrocó al General Juan Manuel de Rosas que se hallaba al frente del Gobierno Nacional. La caída del poder del General Rosas tenía como meta la reconstrucción de las libertades políticas por medio del dictado de una Constitución Nacional que organizara definitivamente al país.

En los últimos años del régimen rosista venían clamando desde el exterior del país los políticos proscriptos, quienes desde las naciones vecinas, criticaban



*Retrato de Domingo F. Sarmiento, detalle del billete de 50 Pesos, 1997.*

al gobierno totalitario y planificaban la organización argentina como una nación garantizada por una constitución que abriera las puertas al progreso. Una de las voces más notorias de la proscripción fue la de Domingo Faustino Sarmiento (1), que había publicado en 1845 su obra *Civilización y Barbarie: Vida de Juan Facundo Quiroga*. En este libro se plantea desde un ensayo sociológico las características de la Argentina y sus habitantes, en el marco de una constante crítica

política al partido federal y sus caudillos, a quienes culpa del deterioro y atraso del país.

Sarmiento esgrime la imperiosa necesidad de terminar con el gobierno de Rosas para comenzar la organización del país y consagrar el progreso de la nación, por medio del instrumento fundamental de la inmigración europea:

[...] “*El día, pues, que un gobierno nuevo dirija a objetos de utilidad nacional los millones que hoy se gastan en hacer guerras desastrosas e inútiles y en pagar criminales, el día que por toda Europa se sepa que el horrible monstruo que hoy desola la República y está gritando diariamente “muerte a los extranjeros” ha desaparecido, ese día la inmigración industrial de la Europa se dirigirá en masa al Río de la Plata; el “nuevo gobierno” se encargará de distribuirla por las provincias, los ingenieros de la República irán a trazar en todos los puntos convenientes los planos de las ciudades y villas que deberán construir para su residencia, y terrenos feraces les serán adjudicados; y en diez años quedarán todas las márgenes de los ríos cubiertas de ciudades y la República doblará su población con vecinos activos, morales e industrioso.*” (2)

El proyecto sarmientino de organización nacional implicaba el dictado de la Constitución que garantizara las libertades individuales y el derecho de la propiedad privada, para atraer a los inmigrantes europeos que conformarían una nueva población, con características similares al modelo de desarrollo norteamericano. Los Estados Unidos habían triunfado por medio de la instalación de extranjeros en granjas rurales, en el marco de la ocupación de tierras improductivas, subdivididas

## La inmigración europea del siglo XIX en la numismática argentina

---

entre pequeños propietarios. Este ideal social acompañó a Sarmiento a lo largo de toda su carrera política y lo fomentó como plan de gobierno cuando fue elegido presidente argentino entre 1868 y 1874.

Otra de las importantes posturas intelectuales



argentinas en el exilio fue la del Dr. Juan Bautista Alberdi (3). En 1852, publicó en Chile su obra *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina*, en donde en un exhaustivo ensayo dio los lineamientos sociológicos para la organización del país, adjuntando como anexo un proyecto de Constitución. Esta obra fue tomada por los congresales constituyentes que, reunidos en la ciudad de Santa Fe, dictaron nuestra Ley Fundamental de 1853.

Alberdi coincidía con Sarmiento en la necesidad de promover la inmigración europea para recolonizar y organizar una nueva economía y sociedad para nuestro país:

[...] “es necesario fomentar en nuestro suelo la población anglosajona. Ella está identificada al vapor, al comercio y a la libertad [...] La Constitución debe ser hecha para poblar el suelo solitario del país de nuevos habitantes y para alterar y modificar la condición de la población actual. Su misión según ésta, es esencialmente económica.” (4)

Es notorio el menoscabo que hace el autor en esta cita a la población autóctona y cómo debe constituirse una nueva sociedad con el aporte de los inmigrantes europeos. Para concretar este proyecto resulta necesario la intervención directa del Estado Nacional con la difusión de la necesidad migratoria, la organización de colonos emigrados de Europa y el apoyo económico para su instalación:

*[...]”Es, pues, esencialmente económico el fin de la política constitucional y del Gobierno en América. Así, en América gobernar es poblar. Definir de otro modo el Gobierno es desconocer su misión sudamericana.”* (5)

Para que no queden dudas acerca de la necesidad imperiosa de aumentar la densidad demográfica, Alberdi es contundente cuando concluye con esta idea:

*[...]”¿Qué nombre daréis, qué nombre merece un país compuesto de doscientas mil leguas de territorio y de una población de 800.000 habitantes? – Un desierto – [...] Pero ¿cuál es la Constitución que mejor conviene al desierto? – La que sirve para hacerlo desaparecer; la que sirve para hacer que el desierto deje de serlo en el menor tiempo posible, y se convierta en un país poblado [...] La población en todas partes, y especialmente en América, forma la substancia entorno de la cual se realizan y desenvuelven todos los fenómenos de la economía social [...] La población es el fin y es el medio al mismo tiempo.”* (6)

El pensamiento alberdiano quedó plasmado en la Constitución Nacional sancionada en 1853. El mismo

## La inmigración europea del siglo XIX en la numismática argentina

Preámbulo de nuestra Ley Fundamental estipula el objetivo de asegurar los beneficios de la libertad para los argentinos, sus descendientes y “*para todos los hombres del mundo que quieran habitar en el suelo argentino*”. Se refuerza esta postura en el artículo 14 que determina los derechos civiles “*para todos los habitantes de la Nación*”, sin diferenciar su naturaleza. Para despejar todo tipo de incertidumbre hay dos artículos muy diáfanos para caracterizar al inmigrante en nuestra Constitución:

“*Artículo 20: Los extranjeros gozan en el territorio de la Nación de todos los derechos civiles del ciudadano; pueden ejercer su industria, comercio y profesión; poseer bienes raíces, comprarlos y enajenarlos; navegar los ríos y costas; ejercer libremente su culto; testar y casarse conforme a las leyes. No están obligados a admitir la ciudadanía, ni pagar contribuciones forzosas extraordinarias. Obtienen nacionalización residiendo dos años continuos en la Nación; pero la autoridad puede acortar ese término a favor del que lo solicite, alegando y probando servicios a la República.*”

“*Artículo 25: El Gobierno Federal fomentará la inmigración europea; y no podrá restringir, limitar ni gravar con impuesto alguno la entrada en el territorio argentino de los extranjeros que traigan por objeto labrar la tierra, mejorar las industrias, e introducir y enseñar las ciencias y las artes.*”

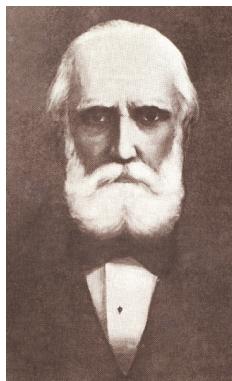
En 1853 inició su período como primer Presidente Constitucional del país el General Justo José de Urquiza, que llevó adelante una política de fomento y apoyo a la

inmigración europea, alentando el proyecto de agentes colonizadores para organizar los primeros contingentes de inmigrantes que buscaban instalarse en nuestro país. El litoral comprendido por las provincias de Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes, fue una de las regiones que más fomentaron y emprendieron la organización de colonias de inmigrantes para el desarrollo de las economías provinciales.



*Retrato de Justo J. Urquiza, en el anverso de la moneda de 1 Peso, 2001.*

### **III.- La localidad santafecina de Esperanza, primera colonia agrícola de nuestro país.**



El mismo año de 1853, en que nació nuestra Constitución Nacional y fue elegido presidente el General Urquiza, el gobernador de la provincia de Santa Fe, Domingo Crespo firmaba con el empresario Aarón Castellanos (7) un contrato de inmigración europea para colonizar las tierras situadas hacia el norte santafecino.

*Retrato de Aarón Castellanos, fundador de la Colonia Esperanza en 1856.*

## La inmigración europea del siglo XIX en la numismática argentina

Para llevar a cabo este proyecto, Castellanos viajó a Europa en donde se contactó con las agencias de inmigración Vanderest y Cía. (Dunkerque), Textor (Frankfort) y Beck y Herzog (Basilea), que le proporcionaron un contingente de 200 familias de agricultores que totalizaban casi 1200 personas, embarcados en Dunkerque y Amberes rumbo al puerto santafecino de Rosario. Los inmigrantes europeos se instalaron en 1856 en tierras agrestes y baldías, en donde fundaron la Colonia Esperanza, edificando las primeras cabañas y limpiando y sembrando los campos. En dos años levantaron las primeras cosechas de trigo, maíz, cebada y maní, recibiendo en ese momento los títulos de propiedad de las tierras trabajadas.

El éxito del emprendimiento colonizador de Esperanza motivó la fundación de otras colonias agrícolas en Santa Fe, llegando en 1870 a 16 establecimientos de colonos, varios de ellos fundados por el empresario esperancino Guillermo Lehmann. Para 1884 el número de colonias santafecinas sumaba 80 y hacia 1895, ya había 365 poblados agrícolas que cultivaban más de 1.600.000 hectáreas, principalmente de trigo y lino.

Hacia fines del siglo XIX las colonias agrícolas santafecinas producían la mitad de la cosecha cerealera del país, lo que permitió que pocos años después la Argentina se convirtiera en uno de los principales países exportadores de granos.

En 1870, el presidente de la Nación, Domingo F. Sarmiento, visitó la ciudad de Esperanza, quedando maravillado del progreso de la zona por obra de las colonias

agrícolas de inmigrantes europeos. Sarmiento había pensado que su proyecto de establecer pequeñas chacras de agricultores, al estilo *farmer* norteamericano remplazaría al modelo del estanciero ganadero, y las tierras al norte de la provincia de Santa Fe le daban la razón. Sin embargo, el modelo de colonias de inmigrantes agrícolas languideció a principios del siglo XX a favor de la propiedad latifundista al sur de Rosario, Córdoba y Buenos Aires, dando lugar a los aparceros, arrendatarios y medieros que dependían de los viejos y nuevos estancieros. A pesar de la importancia que tuvieron las colonias agrícolas del norte santafecino, el modelo del estanciero latifundista prevaleció en el país, haciendo fracasar la idea sarmientina de estilo norteamericano.

Anterior a la presidencia de Sarmiento, con el General Bartolomé Mitre había comenzado la hegemonía de Buenos Aires después de la batalla de Pavón, en 1861. Nuestro país implementó políticas favorables a la instauración de un modelo económico basado principalmente en la agroexportación. Las medidas adoptadas tenían como finalidad incentivar la producción agrícola y ganadera para exportarla fundamentalmente a los puertos comerciales europeos, cuya salida principal era la ciudad de Buenos Aires. De esta forma el gobierno nacional, con asiento en el puerto bonaerense, se aseguraba una cuantiosa recaudación impositiva a través de los aranceles aduaneros.

El modelo económico agroexportador iba acompañado de una serie de medidas complementarias que propiciaban la producción rural y su circulación

## La inmigración europea del siglo XIX en la numismática argentina

mercantil, a través de una cada vez más creciente red ferroviaria que terminaba en el puerto de Buenos Aires. Coexistían para afianzar este orden económico una serie de bancos de capitales estatales y privados, que emitían sus propios billetes para facilitar el tránsito de las mercaderías y producciones. Existían para esta época, numerosas entidades bancarias surgidas sobre todo en las provincias del Litoral, encabezadas por el Banco de la Provincia de Buenos Aires como institución decana.

En la próspera provincia de Santa Fe se fundaron a mediados del siglo XIX varios emprendimientos bancarios con origen en el capital mercantil, como el Banco Maúa & Cía., el Banco de Londres y Río de la Plata (sucursal Rosario), el Banco Comercial de Santa Fe, el Banco Argentino del Rosario y el Banco Provincial de Santa Fe, que emitían cada uno su propio papel moneda.

Para analizar la iconografía que quedó plasmada en los billetes que circulaban en este período histórico, se ha seleccionado del cuantioso material existente en el ya mencionado sistema de bancos de libre emisión, una serie de billetes correspondientes al Banco Provincial de Santa Fe. Se han elegido estas piezas que enseguida estudiaremos detalladamente, en primer lugar, porque se trata de un circulante predominante en la provincia de Santa Fe en donde proliferaban las colonias agricultoras como la de Esperanza, y en segundo lugar, porque la iconografía era muy similar en todos los billetes emitidos en esa época.

#### **IV.- La iconografía de los billetes santafecinos del siglo XIX.**

El Banco Provincial de Santa Fe había emitido billetes en el marco de la Ley del 1º de enero de 1882, dentro del sistema impuesto por la Ley Nacional N° 1.130 que dio origen en 1881 al Peso Moneda Nacional. A escasos veinticinco años de la fundación de la primera colonia agrícola del país, se ilustraban claramente escenas y figuras que demostraban la consolidación y prospeidad del modelo agroexportador.

La serie de billetes del banco santafesino con sede en la ciudad de Rosario, está compuesta de ocho ejemplares de los siguientes valores: 1 peso, 1 ½ peso, 5, 10, 20, 50, 200 y 500 pesos moneda nacional. La magnífica confección de los billetes fue realizada por la American Bank Note Co. New York, la proveedora estadounidense habitual para esta época del circulante en papel moneda de la mayoría de los países latinoamericanos. Todas las piezas tienen como imagen común el escudo de la Provincia de Santa Fe en un lugar destacado del anverso y luego cada ejemplar posee grabados distintos que nos dan una idea muy precisa de la actividad económica que se realizaba en dicha provincia argentina.

El billete de 1 peso m/n que inició la serie de valores, está ilustrado a la derecha, con el retrato de un niño y en la parte central del anverso, con una escena de trabajo rural en donde podemos apreciar a dos gauchos enlazando cabezas de ganado vacuno. Este grabado ejemplifica la actividad ganadera que se practicaba en la región pam-

## La inmigración europea del siglo XIX en la numismática argentina

peana desde la época colonial y que persistía en ese momento.



Anverso del billete de 1 Peso de 1882, emitido por el Banco Provincial de Santa Fe.

El segundo ejemplar de 1 ½ peso cuenta en su lateral derecho con el retrato de un lugareño ataviado con un poncho y sombrero rural y en el centro del billete, la representación de unos campesinos con claro aspecto europeo por su indumentaria, en la puerta de una cabaña rural con animales domesticados que bien podría pasar por una familia de colonos inmigrantes.



Billete de 1 ½ Pesos, emitido por el Banco Provincial de Santa Fe en 1882.

El billete de 5 pesos posee a la izquierda una escena campestre con un gaucho tomando mate y cocinando la típica carne asada a las brasas, con aire a folklore pampeano, y en la parte central del anverso, una escena progresista netamente representativa del modelo agroexportador: una fábrica o depósito con su chimenea, rodeada por un ferrocarril, operarios descargando cajas y baúles de mercade-



Billete de 5 Pesos de 1882, del Banco Provincial de Santa Fe.

## La inmigración europea del siglo XIX en la numismática argentina

---

ría y de fondo, los mástiles de embarcaciones amarradas en un puerto.

El anverso del ejemplar de 10 pesos tiene en su lateral izquierdo el retrato del jurisconsulto Juan B. Alberdi (8) que había inspirado la Constitución Argentina de 1853 y, en la parte central, una escena rural de lugareños ataviados con ponchos criollos y un gaucho enlazando caballos en el fondo.

El billete de 20 pesos se ilustró en su lateral izquierdo con el retrato del antiguo gobernador de Santa Fe, General Estanislao López (9), y desplazado hacia la



*Billete de 20 Pesos de 1882, del Banco Provincial de Santa Fe.* a derecha del anverso, un grabado de una estación de ferrocarril, con un tren encabezado por una locomotora a vapor que está siendo cargado con baúles y mercaderías. Durante la presidencia de Domingo F. Sarmiento (1868 – 1874) se había inaugurado el Ferrocarril Central que unía a la ciudad de Buenos Aires con la localidad santafesina de Rosario, incentivando la actividad económica regional.

El ejemplar de 50 pesos posee a la derecha del anverso, el retrato del General Justo José de Urquiza, impulsor de la Constitución Nacional y primer Presidente Argentino, elegido en 1853 bajo el sistema de nuestra Ley Fundamental. A la izquierda del billete figura una alegoría femenina sentada junto al escudo provincial de

## La inmigración europea del siglo XIX en la numismática argentina

Santa Fe, que tiene en su mano derecha una llave, posiblemente representando a la ciudad de Rosario y en su mano izquierda, sostiene una balanza que tal vez simboliza la intensa actividad mercantil urbana.

El billete de 200 pesos tiene el grabado de un ángel en la parte central, acompañado en el lateral izquierdo del anverso por una importante figura alegórica femenina. Se trata de una representación de la Agricultura, una mujer ataviada con túnicas clásicas, coronada la cabeza con un tocado de vegetales, y con racimos de uvas a los pies. En su mano derecha sostiene un atado de espigas de trigo y en su mano izquierda detenta una filosa hoz, encontrándose respaldada sobre varios fardos de cereales cosechados. Este billete es un claro representante de la importante actividad agrícola de las colonias santafecinas.



*Billete de 200 Pesos de 1882, del Banco Provincial de Santa Fe.*

Finalmente, el ejemplar de 500 pesos posee en su anverso una alegoría de la Abundancia, en la parte central del billete, y una representación alegórica de las ciencias en el lateral izquierdo. En el círculo enmarcado a la derecha del ejemplar, hay un grabado de una escena portuaria



*Billete de 500 pesos de 1882, del Banco Provincial de Santa Fe.*

con una intensa actividad mercantil. En el centro de esta figura un próspero comerciante ataviado con traje, dirige a varios operarios que cargan cajas de mercadería, mientras dos marineros conversan tranquilos fumando una pipa y en el fondo se ve una nave con mástiles amarrada al muelle, con una embarcación a vapor navegando en el horizonte del paisaje.

La serie de billetes analizados iconográficamente nos permiten observar cómo quedó reflejado en los diseños numismáticos el floreciente modelo económico agroexportador, predominante en la segunda mitad del siglo XIX, gracias a la importante actividad agrícola de las colonias de inmigrantes y a la actividad ganadera de las estancias tradicionales argentinas. Analizaremos seguidamente, otros motivos relacionados con la inmigración del siglo XIX en la moneda argentina.

#### **V.- Otros diseños numismáticos vinculados a la inmigración.**

Durante las presidencias de Mitre, Sarmiento y Avellaneda, en el período comprendido entre los años 1862 y 1880, se llevó a cabo la etapa organizativa de nuestro país en que como ya hemos visto precedentemente, en el marco del orden constitucional se afianzó el progreso social y económico argentino mediante un modelo de producción agrícola ganadera, que de la mano de un mercado laboral de inmigrantes y la instalación de redes de comunicación telegráficas y ferrocarrileras, transformaron en pocos años la República Argentina.

## La inmigración europea del siglo XIX en la numismática argentina

---

A comienzos de 1880 la Argentina se encontraba en una etapa de prosperidad económica, con una población cada vez más creciente con el aporte de la inmigración europea, del país importador se convirtió en uno de los principales exportadores de granos, merced a la integración territorial interna lograda por la difusión de las comunicaciones.

Con el inicio de la presidencia del General Julio A. Roca (1880 – 1886) comenzó la etapa política bajo un orden conservador que tuvo como figura protagónica por más de dos décadas al General Roca y su entorno. Cumplido el primer año de gobierno en 1881, se sancionó la Ley de Unificación Monetaria N° 1.130 que dio origen al Peso Moneda Nacional. El re establecimiento de la circulación monetaria bimetálica (con monedas de oro y plata) permitió el ordenamiento y consolidación del modelo agroexportador basado en las teorías del libre cambio mercantil internacional, mediante el empleo del patrón oro como divisa para realizar las transacciones comerciales entre los países.



Anverso de la moneda de 5 Pesos de 1881, “Argentino de Oro”.

Eugene André Oudiné (10), ilustrando el anverso con un escudo argentino orna-

En noviembre de 1881 se emitieron el Peso Moneda Nacional en plata, denominado popularmente “Patacón”, y la moneda de 5 pesos acuñada en oro, llamada “Argentino de Oro”. El diseño de estas monedas fue encomendado al grabador francés



Reverso de la moneda de 5 Pesos de 1881, “Argentino de Oro”.

## La inmigración europea del siglo XIX en la numismática argentina

mentado con catorce banderas que representaban a las provincias y el reverso con la efigie de la Libertad.

La alegoría de la Libertad fue utilizada mayoritariamente por los países americanos hacia fines del siglo XIX. La libertad como valor político y social era un bien perseguido en el continente y compartido por la mayoría de las naciones que se habían independizado de los países europeos desde fines del siglo XVIII en adelante. También la libertad fue tomada como una figura de difusión atractiva para los inmigrantes europeos que se convocaban para contribuir al desarrollo socioeconómico de las nuevas naciones americanas.

En Estados Unidos de Norteamérica la figura de la Libertad había sido consagrada en 1876 con motivo de los festejos del centenario de la Independencia, con la instalación de la monumental estatua obsequiada por el gobierno de Francia a la primera nación centenaria americana. El emplazamiento de la estatua de la Libertad se dispuso en una isla a la entrada de la bahía de la ciudad de Nueva York, en donde podía ser apreciada como una de las primeras imágenes representativas de América por los ansiosos y curiosos ojos de los inmigrantes que venían a instalarse en el Nuevo Mundo.

En nuestro país, al igual que otras naciones hispanoamericanas, la alegoría de la Libertad ilustró las primeras monedas nacionales dando cuenta del atractivo que ofrecía la nueva nación. Ya hemos visto precedentemente, como la Constitución Argentina protegía e incentivaba la inmigración europea a través de las facilidades para su instalación y el desarrollo del trabajo. El acceso a la pro-

## La inmigración europea del siglo XIX en la numismática argentina

piedad, la exención del servicio militar a sus hijos y las posibilidades de crecimiento a través del esfuerzo laboral fueron libertades que atrajeron a los inmigrantes europeos, produciendo que emigraran de las viejas naciones europeas exigidas por la vorágine de la Revolución Industrial y la inseguridad que rodeaba el sistema de expansión de este modelo por medio de la guerra.

En nuestro circulante actual podemos apreciar la gesta de la inmigración europea en el billete de 50 pesos emitido



desde 1997, por el Banco Central de la República Argentina, dedicado a evocar la vida de Domingo F. Sarmiento. El anverso de este ejemplar,

*Reverso del billete actual de 50 pesos, con figuras de inmigrantes a la derecha.* tiene como figura principal el retrato del prócer sanjuanino y como figura complementaria, una escena de Sarmiento joven ejerciendo como maestro en su provincia natal. En el reverso del billete podemos apreciar como figura central, la Plaza de Mayo de la ciudad de Buenos Aires, con el edificio de la Casa Rosada sede del Gobierno Nacional y como ilustraciones complementarias, una escena de inmigrantes europeos descendiendo de los barcos. Ya hemos visto la preocupación de Sarmiento sobre las cuestiones demográficas de nuestro país y el apoyo dado a la inmigración europea durante el ejercicio de su presidencia.

El billete de 100 pesos que circula actualmente en nuestro país, está dedicado al General Julio A. Roca. En su

anverso podemos hallar la efigie del prócer tucumano y como figura complementaria, un paisaje del puerto de

Buenos Aires que tiene como fondo unas fábricas modernas con sus chimeneas humeantes.

Durante la época de la república conservadora que se había iniciado con la primera presidencia de

Roca, la inmigración europea ya no se instalaba en colonias agrícolas rurales sino que se asentaban en los núcleos urbanos para desarrollar trabajos de servicios u operarios de las incipientes fábricas que se complementaban con el modelo económico agroexportador, para abastecer el consumo del mercado interno, incrementado por el aporte poblacional inmigratorio.



*Anverso del billete actual de 100 pesos,  
con paisaje del puerto de  
Buenos Aires en el centro.*

## **VI.- Conclusiones.**

Hemos analizado en nuestro artículo qué ideas fomentaron la inmigración europea a mediados del siglo XIX. Las reflexiones sobre las necesidades sociológicas de Argentina realizadas por Domingo F. Sarmiento y Juan B. Alberdi fueron llevadas a cabo tempranamente desde la presidencia del General Justo J. Urquiza, amparadas por la Constitución Nacional de 1853.

También vimos como el predominio de un modelo económico agroexportador necesitó de un punto de partida modificatorio de la situación poblacional,

## La inmigración europea del siglo XIX en la numismática argentina

incentivando la inmigración europea que en la segunda mitad del siglo XIX tuvo distintas modalidades de instalación. Hemos descripto el caso de la fundación de la primera colonia agrícola organizada del país, asentada en la localidad santafecina de Esperanza, como un modelo que se desarrolló hacia el norte de Santa Fe y que tuvo una amplia y exitosa replicación regional. Los diseños de los billetes del Banco Provincial de Santa Fe, emitidos en 1882 y analizados en el presente estudio, son una muestra iconográfica de cómo se modificó la sociedad y la economía argentina con el aporte de la inmigración europea.

Asimismo, se han analizado otros motivos de diseño numismático vinculados al movimiento inmigratorio que caracterizó a la población argentina a partir del siglo XIX. La alegoría de la Libertad que ilustró el Peso Moneda Nacional nacido en 1881, fue una figura emblemática de los valores que ofrecía la Nación Argentina a los numerosos emigrantes de Europa que se sentían atraídos por la beneficiosa situación que les permitía un progreso y bienestar social.

La gesta del inmigrante europeo no fue del todo fácil. La búsqueda de un horizonte utópico americano que produjera el deseado progreso individual traía aparejada una situación de gran sacrificio personal. La pérdida de la tierra natal, la familia extensa que quedaba en el lugar de origen, el paisaje familiar, debían ser reemplazados por la adaptación a un territorio diferente, que había que aprender a dominar por las inclemencias de las sequías, las inundaciones, las heladas invernales, los tornados estivales, las

plagas y a veces la ferocidad de una frontera asolada por el salvaje aborigen, no integrado socialmente.

A pesar de todas las dificultades que planteaba la integración a un nuevo país, el inmigrante europeo prosperó social y económicamente en nuestra nación, conservando las costumbres traídas de su tierra de origen, adoptando las costumbres autóctonas argentinas y produciendo una nueva caracterización de la sociedad. La inmigración europea desarrollada durante el siglo XIX continuó a lo largo del siglo XX con modalidades y circunstancias diferentes. Lo que podemos ver, sin embargo, que no se modificó es la apertura de nuestra sociedad a recibir al inmigrante extranjero, favoreciendo su instalación y a superar su desarraigo, aceptándolo como un habitante más de nuestro generoso suelo.

-o0o-

### **Notas**

- (1) Domingo F. Sarmiento nació en la capital de la provincia de San Juan en 1811. Militó tempranamente en el partido unitario, a favor de un gobierno centralista en Buenos Aires, lo que produjo su exilio en Chile donde desde el periodismo criticó duramente al régimen del General Rosas. Con posterioridad, ocupó distintos cargos políticos hasta ser elegido presidente argentino entre 1868 y 1874. Siendo él mismo un gran autodidacta, promovió intensamente la educación popular, lo que le valió ser llamado el “padre del aula”. Falleció en Asunción del Paraguay, el 11 de septiembre de 1888, fecha que quedó instituida como el “Día del Maestro” en la República Argentina.
- (2) SARMIENTO, DOMINGO FAUSTINO: *Facundo*, página 278.
- (3) Juan B. Alberdi nació en Tucumán en 1810. Estudió abogacía en la Universidad de Buenos Aires, a donde se contactó con

## La inmigración europea del siglo XIX en la numismática argentina

los principales intelectuales porteños. En 1838 se exilió en Montevideo a donde publicó artículos periodísticos en contra del General Rosas. Continuó su exilio en Valparaíso, en donde publicó en 1852 su obra “Las Bases” tomada como proyecto para el dictado de la Constitución Argentina de 1853. Fue designado por el presidente Urquiza Ministro Argentino en las cortes europeas, en donde pasó la mayor parte de sus últimas décadas de vida. Fue diputado nacional por un breve tiempo en 1880. Regresó un año después a Europa designado Comisario de Inmigración. Murió en Francia en 1884.

- (4) ALBERDI, JUAN BAUTISTA: *Bases y Comentarios de la Constitución Argentina*. Página 219.
- (5) ALBERDI, JUAN BAUTISTA: *opus cit.*, página 224.
- (6) ALBERDI, JUAN BAUTISTA: *opus cit.*, página 224.
- (7) Aarón Castellanos nació en la capital de la provincia de Salta en 1799. Luego de estudiar en Buenos Aires, se incorporó a las tropas del General Martín M. de Güemes luchando en la guerra de la Independencia. De gran espíritu emprendedor, estudió la navegabilidad del río Bermejo. Después de dedicarse varios años como estanciero ganadero en Buenos Aires, emigró a Francia en donde tomó contacto con agentes que promovían la colonización en Estados Unidos. Derrocado el General Rosas, regresó al país para fomentar la inmigración europea, fundando en 1856 la primera colonia agrícola en Esperanza, Santa Fe. A partir de 1861 trabajó políticamente en la Municipalidad de Rosario, a donde falleció en 1880.
- (8) Curiosamente el Dr. Alberdi era una personalidad argentina que para la emisión de esos billetes de 1882 residía en la capital francesa, donde falleció en el año 1884. Era común en las últimas décadas del siglo XIX que los billetes argentinos tuvieran imágenes o retratos de hombres públicos que todavía vivían, como el caso del papel moneda de los Bancos Nacionales Garantidos de 1886, que tenían los retratos del presidente y del ministro de Hacienda de la Nación de ese entonces.
- (9) El Brigadier General Estanislao López había nacido en 1786 en la capital de Santa Fe y como militar apoyó tempranamente a los movimientos independistas. En 1818 fue designado gobernador de Santa Fe, manteniendo la autonomía provincial y su cargo hasta su muerte producida en 1838.

- (10) El artista Eugene André Oudiné nació en París en 1810. Fue escultor, medallista y grabador de monedas, y había estudiado con los maestros Gallé, Petitot e Ingres. Influenciado por el movimiento Neoclásico, elaboró un estilo propio en la síntesis y ejecución de las formas. Murió en Francia en 1889.

**Bibliografía:**

ALBERDI, JUAN BAUTISTA: *Bases y Comentarios de la Constitución Argentina*. En: *Obras Completas*. Buenos Aires, Librería “La Facultad” de Juan Rolán, 1920. Tomo X.

BOTTERO, ROBERTO A.: *Billetes de la República Argentina; Tratado y Catalogación: 1890-2000*. Buenos Aires, Banco Central de la República Argentina, 2001.

CUTOLO, VICENTE OSVALDO: *Nuevo Diccionario Biográfico Argentino (1750-1930)*. Buenos Aires, Editorial Elche, 1968. VII Tomos.

GALLO, EZEQUIEL Y ROBERTO CORTÉS CONDE: *Historia Argentina: La república conservadora*. Buenos Aires, Paidós, 1995. Volumen 5.

GOROSTEGUI DE TORRES, HAYDE: *Historia Argentina: La organización nacional*. Buenos Aires, Paidós, 1992. Volumen 4.

HOMERO: *La Odisea*. Barcelona, Editorial Bruguera, 1978. Traducción de Luis Segalá Estalella.

SARMIENTO, DOMINGO FAUSTINO: *Facundo*. Buenos Aires, Editorial Losada, 1938.

## **¿Qué es el Banco Central de la República Argentina?**



*Frente del edificio del Banco Central  
en el billete de 500 m\$n de 1944.*

El Banco Central de la República Argentina se creó en 1935, durante la presidencia del General Agustín P. Justo, sobre la base de la Caja de Conversión y el Crédito Público Nacional.

El Banco Central tiene como facultad exclusiva la emisión de la moneda otorgada por el Honorable Congreso de la Nación. Además regula la actividad bancaria, es agente financiero del Estado y custodio de las reservas del país.

**“Es misión primaria y fundamental del Banco Central de la República Argentina preservar el valor de la moneda” (Art.3, de la ley 24.144)**



BANCO CENTRAL  
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

**Presidente**  
Martín Redrado

**Vicepresidente**  
Miguel Angel Pesce

**Superintendente de Entidades Financieras y Cambiarias**  
Waldo José María Farías

**Vice-Superintendente de Entidades Financieras y Cambiarias**  
Zenón Alberto Biagosch

**Directores**  
Arnaldo Máximo Bocco  
Eduardo Cafaro  
Félix Alberto Camarasa  
Luis María Corsiglia  
Jorge Alberto Levy  
Arturo O'Connell

**Síndico Titular**  
Hugo Raúl Medina

**Síndico Adjunto**  
Luis Eduardo Lamberti

**Gerente General**  
Carlos Antonio Pérez

*El Museo Histórico y Numismático “Dr. José Evaristo Uriburu (h)” cumple la misión de colecionar y custodiar la reserva de monedas argentinas e hispanoamericanas que circularon en el país a mediados del siglo XVI; los billetes nacionales, provinciales y particulares; elementos técnicos de fabricación de valores monetarios utilizados en diversas épocas, y un archivo de documentos históricos. Las piezas de su acervo son Patrimonio de la Nación.*



Museo Histórico y Numismático “Dr. José Evaristo Uriburu (h)”  
San Martín 216 (C1004AAF) Buenos Aires  
Tel.: 4348-3882 o 0800 333 0770  
Fax: 4348-3699  
[museo@bcra.gov.ar](mailto:museo@bcra.gov.ar) / [www.bcra.gov.ar](http://www.bcra.gov.ar)